

DIARIO DE

BARCELONA,

Del miércoles 24 de

noviembre de 1819.

*San Juan de la Cruz confesor.*

Las Cuarenta Horas estan en la iglesia de San Severo : se reserva á las cinco.

Cuarto creciente á la 1 h. 13 m. de la tarde.

Sale el Sol á las 7 h. 15 m., y se pone á las 4 h. 45 m.

Días horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
22 11 noche.	10 grad.	27 p. 11 l. 7	O. f. v. nubes.
23 7 mañana.	9	4 28	3 N. O. nubes.
id. 2 tarde	11	1 28	6 E. idem.

ESPAÑA.

Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 6 de noviembre hasta 9 de dicho.

Día 6. = Han entrado un bergantin dinamarques de Hamburgo con mercaderías; y seis embarcaciones menores españolas de Sankucar.

Y han salido la corbeta de guerra española correo del Rey Maria Francisca, comandante el teniente de navío D. Vicente Caamaño, con la correspondencia para Canarias y ambas Américas. Bergantin mercante español el Hércules Guditano, maestre D. Josef Maria Rafuls, y dueño D. Josef Garcia Verdugo, para Veracruz. Polacra española la Victoria, capitan Ramon Domenech, para Barcelona. Y una goleta inglesa para Gibraltar.

Día 7. = Han entrado el bergantin ingles Llavina, capitan Christopher Anderson, de la Habana en 55 dias, con tabaco para el Rey, azúcar y café á D. Juan Morphy. Una fragata sueca, un bergantin que se tiene por de la misma nacion del O., y dos místicos españoles de poniente.

Y ha salido el queche holandés Amistad, capitan R. T. Nolles, para Marsella.

Día 8. = Barca española nuestra Señora del Carmen y San Antonio, alias la Nueva Corza, maestre D. Pablo Garcia, de Santa Marta y la Habana en 50 dias, con 510 quintales de algodón á D. Francisco Diaz. Bergantin idem San Bartolomé, alias el Indio, maestre D. Salvador Prats, de la Habana en 50 dias, con azúcar, café, palo y carey á D. Andres de la Calera y Vallejo. Además un bergantin dinamarques del O. y un místico de poniente.

Día 9. = Han entrado la corbeta española correo del Rey Diamante, su comandante el teniente de navío D. Miguel Montemayor, de la Habana en 51

días, con tabaco para el Rey, correspondencia y 39⁰ pesos fuertes. Además un dinamarques, un ingles y dos españoles.

Y han salido dos suecos para el Mediterráneo.

Cádiz 9 de noviembre.

Capitanía del puerto 8 de noviembre.

D. Salvador Prats, capitán del bergantín *S. Bartolomé*, alias *el Indio*, y D. Pablo García, de la barca *Nueva Corza*, procedentes de la Habana, dicen: que salieron de la Habana el día 19 de setiembre con la corbeta de guerra *Diamante*, y una goleta para Sevilla, que se perdió de vista el mismo día de la salida; que la barca *Corza* se apartó el día 20 de octubre en la lat. 35.^o 33' y long. 33.^o 31' de Cádiz á causa del mal tiempo, y que el bergantín *el Indio* se separó por igual causa de la corbeta *Diamante* el día 30 de octubre en la lat. .^o 43' N. y long. 15.^o 20' al O. del meridiano de Cádiz.

Estracto de la lista del Lloyd del día 3 de setiembre próximo pasado.

La goleta *Motexuma* de Baltimore, fue apresada por la escuadrilla del Lord Cochrane en las aguas de Lima.

El *Ann de Seabro*, de Matanzas á Inglaterra, se asegura su pérdida en los arrecifes de la Florida el 29 de Junio, y que solo 5 marineros se salvaron.

Precios corrientes de la plaza de Cádiz del día 8 de noviembre.

Frutos ultramarinos.

Azúcar de la Havana arro-	Colorada.	9 à 14
ba rs. pta. 34 y 40 á 37 y 43	Loja.	18 à 20
Blanca sola.	Piura.	5 à 6
Terciada idem.	Cartagena rs. vn.	2 à 4
Añil tizate de Guatemala	Café ql. ps.	24 à 25
lib. rs. pta.	Carey libra rs. vn.	206 à 216
Flor.	Chap. de astas mill. ps. fs.	26 à 28
Sobre.	Cobre del Perú el quintal ps.	à 35
Corte.	Caracas y Veracruz.	00 à 00
Añil flor de Caracas.	Gueros de Buenos-Aires lbs.	
Sobre.	entierra cuartos.	25 à 27
Corte.	De la Havana.	22 à 24
Añil de la China.	De Caracas.	20 à 24
Algodon de varita ql. ps. 45 à 48	Estaño el quintal ps.	25 à 26
Giron.	Grana superior corriente é	
Caracas.	inferior ar. duc.	124 à 129
Guayana.	Granilla.	à 34
Lima.	Lana de Vieuña lib. rs. pta.	00 à 00
Mals. del Perú lib. rs. pta. 21 à 23	De Guanuco.	8 à 10
Tolú.	Polvo de grana arrobas ps.	14 à 18
Copal libras rs. vn.	Pimienta de Tabasco libras	
Cacao Caracas fan. de 110	cuartos.	à 24
lb. ps.	Pimienta fina libra rs. vn.	à 54
Maracaibo.	Palo Campeche ql. rs. pta.	18 à 20
Guayaquil.	Moraleta ps.	8 à 9
Cáscara de Guan. lib. rs. pta. 7 à 14	Brasilete ps.	à 9
Calisalla.	Sebo de la tierra quintal	
	ps. fs.	à 0

Suelas curtidas lib. cuartos. 24 à 34	Medio florete. 36 à 38
Vainillas sup. corrientes é inferiores, el mill. ps. à 0	De estraza. 10 à 12
Jalapa el quintal. à 40	<i>Cambios.</i>
Zarza de Hond. arroba ps. 18 à 20	Descuentos de pagares 6 á 7 p. e.
De la Costa. à 14	Idem de letras 4 á 5 p. c.
<i>Caldos.</i>	Madrid á 90 d. f. á 2½ p. c. pérd.
Aguardiente de 58 p. c. bar- ril. abordo de 4½ ar. ps. 20½ à 21	Idem cortos dias ¼ p. c. idem.
Prueba de aceite cada bota. 118 à 119	Sevilla corto ¾ p. c. idem.
Id. de Holanda id. . 88 à 90	Idem á 90 dias 3 p. c.
Id. anisado. 100 à 105	Bilbao corto ½ p. c. ben. en moneda es- pañola.
Id. de Mallorca ps. fs. 81 à 82	Barcelona corto en ps. fs. ¾ p. c. id.
Id. Id. en garrafones. 3 à 3½	Málaga corto 1½ p. c. pérd.
Vino tinto de Cataluña ps. 43 à 46	Valencia } ½ p. c. pérd.
Id. de Valencia id. . 37 à 39	Alicante }
Id. de Málaga ps. fs. 46 à 50	Londres 37.
Barril de carga id. ps. à 7½	Paris 77.
<i>Papel.</i>	Hamburgo 91½ papel.
Florete superior de Cataluña cada resma rs. vn. . 82 à 92	Amsterdam 100½ idem.
Florete corriente. 45 à 60	Génova sin cambio.
Medio florete. 38 à 42	Gibraltar á 8 d. v. f. ¾ p. c. pérd.
Alcoy florete. 50 à 55	<i>Vales comunes de 600 ps. fs. cada uno.</i> (Sin cambio.)
De Imprenta. 24 à 26	Consolidados de 50 idem.
	No consolidados de 100 id.
	(Diar. Merc. de Cádiz.)

Madrid 15 de noviembre.

ARTICULO DE OFICIO

El Rey nuestro Señor se ha servido expedir el Real decreto siguiente:

« Para llenar dignamente los deberes del ministerio de Gracia y Justicia que he puesto á vuestro cargo, me hicisteis presente, entre otros puntos la necesidad que habia en él de noticias ciertas y autorizadas de aquellos eclesiásticos que, aunque superabundan en mérito, se hallan osurecidos á la sombra de su propia moderacion y virtudes, y contentos con el escaso fruto de sus cortos beneficios, carecen de medios para poner en práctica su generosidad y beneficencia; y el estado de personas que, colocadas en las altas dignidades á que les llaman sus luces y merecimientos, contribuirían poderosamente á la correccion de las costumbres, alivio de los necesitados, instruccion de los pueblos, y á que viendo mis amados vasallos que solamente es premiado el mérito, se estimulen á contraerle, y todo ceda en aumento de la prosperidad general por que tanto anhela mi piadoso corazon: que con este objeto mi augusto Abuelo el Sr. D. Carlos III, de gloriosa memoria, habia mandado en 8 de setiembre de 1787, asi como Yo en 3 de octubre de 1816, que en observancia de diferentes leyes de Indias y posteriores resoluciones los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos de aquellos dominios informasen por la via reservada de este departamento con la imparcialidad que es propia de tan elevado ministerio, y del zelo por la causa pública, remitiendo anualmente listas circunstanciadas de aquellos eclesiásticos que se distinguian por

sus luces , por su aplicacion al desempeño de su ministerio pastoral , por su caridad , por su moralidad, desprendimiento de intereses en socorro de sus feligreses , por la mansedumbre que les inspira su alto carácter , y por las demas prendas hijas de la verdadera virtud que constituyen un eclesiástico digno de tan elevada gerarquía. Pero por desgracia estas medidas no han tenido todo el lleno de los deseos con que fueron dictadas , y la interrupcion de correos por una parte , y por otra el dejar los mismos prelados de remitir dichas listas é informes completos en fin de cada año , se opusieron al logro de mis paternales cuidados. Convencido de la urgente necesidad que hay de estas noticias , y de su importancia para mi acierto , no solo por lo tocante á los dominios de ultramar , sino por lo respectivo á la península é islas adyacentes, y del esmero con que deseais corresponder á mi confianza ; he venido en mandar que los muy reverendos arzobispos y reverendos obispos, rectores y cancelarios de las universidades , abades con jurisdiccion *vere nullius*, y demas personas constituidas en dignidad que hallareis por conveniente, remitan por vuestra mano y á la mayor brevedad posible listas é informes circunstanciados de todos los eclesiásticos seculares y regulares de sus respectivas diócesis, que por su virtud y méritos deban ser colocados en las prebendas y dignidades eclesiásticas , dando lugar preferente á los párrocos que mas hubiesen sobresalido en el cumplimiento de sus obligaciones, instruyendo, amparando y auxiliando á sus feligreses , interesándose en la educacion de los niños de sus respectivas parroquias , á los catedráticos de universidades y seminarios que mejor hubiesen llenado sus destinos , y procurado inspirar en sus discípulos el amor á la paz, á las buenas costumbres, subordinacion á los superiores , y la obediencia á las leyes ; y finalmente á todos los que por el conjunto de sus virtudes sean dignos de ser colocados en destinos en que brillando mas y mas estas , se consiga el bien general, en que tanta parte tiene esta porcion escogida del Estado. Y les prevendreis que para que se puedan ir realizando mis soberanas intenciones, remitan desde luego noticias reservadas (para evitar emulaciones) de los varones mas notables, debiendo continuarlas despues á fin de cada año y de forma que no quede sin comprender eclesiástico alguno benemérito , señalando su edad , destinos que han servido, y demas cualidades indicadas. Lo tendreis entendido , y comunicareis como corresponde. = Palacio 13 de Noviembre de 1819. = Al marques de Mata Florida.”

El Rey nuestro Señor se ha servido nombrar en el territorio de las Ordenes militares á D. Manuel Antonio Fernandez Garrido para la vara de alcalde mayor de la villa de Socuéllamos , y á D. Diego Rodriguez Vizquete para la de Usagre , ambas de primera clase.

El Rey nuestro Señor se ha servido conferir el gobierno militar y político del Puerto de Sta. María al mariscal de campo D. Miguel Tacon: el de la plaza de Cardona al coronel D. Ramon Gayan , teniente de rey de la plaza de Zaragoza : el de la de Monzon al coronel D. Antonio Hernandez del Pont, comandante de batallon del regimiento infantería del Infante D. Carlos : el del castillo de Monjuich , de la plaza de Gerona , al capitán D. Gabriel Sedó, teniente del regimiento de infantería de Granada: el del castillo de Porto-Petro , en la isla de Mallorca , á D. Joaquin Lopez , alférez del regimiento de caballería de España : el del castillo de san Felices de los Gallegos al capitán D. Antonino Lopez , ayudante segundo del regimiento de infantería Impe-

rial Alejandro: la tenencia de Rey de la plaza de Zaragoza al coronel D. Ginés Sanchez, comandante de batallon del regimiento de infantería de Galicia; la sargentía mayor de la plaza de Gerona á D. Ventura Mena y Ferran, primer teniente del segundo regimiento de Reales guardias de infantería; y en América la capitanía general de la isla de Puerto-Rico al brigadier D. Juan Vasco.

Idem 17.

ARTÍCULO DE OFICIO.

El Rey en consideracion al mérito y circunstancias del teniente general marques del Castelar se ha servido conferirle el empleo de capitán de la compañía de su guardia de Alabarderos.

En consideracion á los dilatados y distinguidos servicios del teniente general D. Pablo Morillo, general en jefe del ejército expedicionario de Costa-firme, se ha dignado el Rey nuestro Señor concederle merced de título de Castilla, libre de lanzas y medias anatas, para sí, sus herederos y sucesores, con la denominacion de conde de Cartagena, marques de la Puerta.

Felizmente se deja sentir en todos los pueblos invadidos del contagio alguna mas ó menos considerable baja y declinacion de la enfermedad.

Por los estados de Sevilla resulta que en 6 del corriente solo quedaban en aquella ciudad nueve enfermos contagiosos distribuidos en su hospital de campo y la poblacion; prometiéndose la junta de sanidad por esto y la circunstancia de no afectarse de la calentura las personas de disposicion á contraerla, su pronta terminacion.

En San Fernando puede darse por extinguida la misma calentura; y la enfermería y mortandad de Cádiz recibe aquella gradual declinacion, que hace presentir el inmediato exterminio del mal.

Otro tanto se debe esperar de los demas pueblos de las inmediaciones, sin excepcion de Sanlúcar de Barrameda y Xerez de la Frontera, donde, aunque con mas lentitud, se advierte asimismo alguna baja.

A consecuencia de lo expuesto por la junta superior de Sanidad de Extremadura á la Suprema del reino, ha acordado esta que se suspenda toda feria de los pueblos de aquella provincia, comprendida la de Trujillo, que seria en 8 de diciembre, hasta ocasion y circunstancias mas favorables.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

LITERATURA.

Elena Virgínia, ó historia de una jóven rusa. Tres volúmenes en octavo, adornada con tres láminas finas. El cuadro moral de un amor puro luchando con los celos y con los temores de la ausencia, y de una constancia que triunfa de la intriga y del vicio, precisamente ha de interesar á todo corazon sensible al leer la historia de Elena Virgínia. Esta jóven rusa, modesta, amable y sencilla en oposicion á la afectada y orgullosa Alejandrina, ofrece el contraste que en el bello sexo produce una buena ó mala educacion. En la persona de Antonio hallamos el raro modelo de probidad en guardar la fe prometida, hollando los placeres seductores con que le brinda una pasion criminal. Tal es la novela cuya traduccion española se publica

con el deseo de que sea bien recibida por su objeto y por su mérito literario. Se hallará en la librería de Ignacio Estivill, calle de la Boria.

AVISOS AL PUBLICO.

En virtud de auto formal dado por el Sr. D. Hemeterio Lopez Blanco, Alcalde mayor de esta ciudad en méritos de los autos de cesion de bienes y concurso general de acreedores de Pablo Morral, pelaire de la villa de Esparraguera de los que es actuario el infrascrito escribano, se hace saber á dichos acreedores, tanto á los que han comparecido como á los que no, y á los que quieran ser compradores, como quedan espedidas las letras de comision al baile de aquella villa para la subasta y venta de los bienes del deudor comun Pablo Morral. Barcelona 22 de noviembre de 1819. = *Juan Oller*, escribano.

A las doce horas del dia 26 del corriente mes en la casa morada del Sr. Intendente de este egército y principado se procederá á la subasta y primer remate de la provision del pan y cebada necesarios para la tropa y caballería existente y transeunte por los puntos de este principado donde hubiere, ó debieren establecerse factorías de dichas especies y demas clases á quienes corresponda, por el tiempo y con las condiciones que están de manifiesto en la escribanía mayor de la Intendencia, y se continuaron en el diario del dia 8 del presente mes.

Hoy á las 9½ de la mañana se continuará en la Real Aduana la venta en pública subasta de varios géneros comisados por cuenta de la Real Hacienda.

El capitán español D. Fulgencio Calderon, de la bombardá Virgen del Cármen, sale para Cartagena y Alicante por todo el dia 1.º de diciembre: el que quiera cargar géneros ó ir de pasajero podrá conferirse con D. Magin Solá.

Real Lotería moderna. Hoy miércoles 24 del corriente se cierra el despacho de billetes para el sorteo segundo del presente mes que debe celebrarse en Madrid el dia 29 del mismo.

Embarcacion venida al puerto el dia de ayer.

De Mahon en 8 dias, el capitán Antonio Sagrera, catalan, fragata nuestra Señora de Monserrate, alias la Serrana, de 130 toneladas, con azúcar, café y cigarros á varios.

Idem despachadas.

Para Valencia el patron Ramon Sans, valenciano, laud Virgen de la Buenaguia, en lastre. = Para Idem el patron Vicente Llovet, valenciano, laud San Antonio, en lastre. = Para Vinarós el patron Patricio García, valenciano, laud San Josef, en lastre. = Para Idem el patron Tomas Agustín Rivera, valenciano, laud Virgen del Rosario, en lastre. = Para Santa Marta el capitán D. Josef Casalins, español, goleta la Joven María, con caldos. = Para Motril el patron Miguel Ferrer, andaluz, laud Virgen del Naufragio, en lastre. = Para Cullera el patron Antonio Domenech, catalan, laud Virgen del Naufragio, en lastre. = Para Salou el patron Gerardo Beltran, andaluz, laud San Pablo, con papel y efectos.

Avisos. El Cónsul de Francia estimará á quien sepa el paradero actual de D. Domingo Orseiza, habitante en esta ciudad en el año de 1814, que se lo participe, de que le quedará agradecido.

La Sra. Teresa Amigó, modista, que vive en la calle del Conde del Asalto,

en la tienda núm. 21, ofrece al público su habilidad en hacer vestidos y adornos de señora á precio muy equitativo.

Ventas. En la calle Cremat, casa núm. 5, se vende arroz lombardo de superior calidad á 5 pesetas la arroba: botellas negras de Francia á 33 pesetas el ciento: barriles de una arroba vino de Málaga á 17 pesetas el barril: pasas de idem de primera calidad á 13 pesetas el cajon de una arroba castellana: idem de segunda calidad á 10 pesetas el cajon.

El que quiera comprar una máquina de hacer cintas de algodón, vulgo *betas*, á la cual faltan algunas piezas para estar concluida: puede acudir en la calle dels Flasers, casa el Sr. Segismundo Camps, que el chocolatero dará razon de ella.

El que quiera comprar una tartana cubierta y sin asientos, propia para poder conducir cualquier efecto aunque sean granos sin necesidad de sacos: preséntese en la calle del Marques de Barbará, casa núm. 33, primer piso, en donde se tratará de su precio que será equitativo.

En la tienda de Murláns, calle de Trentaclaus, hay cien quintales de zapatos viejos para vender.

Retornos. En la Fontana de Oro hay un coche de retorno para Madrid y su carrera, y dos tartanas para Perpiñan.

En el meson del Alba hay un carabá y tartanas de retorno para Gerona ó cualquiera parte de la carrera.

En la posada del Escudo de Francia hay una tartana de retorno para Perpiñan, un coche de retorno para Madrid y su carrera, y otra tartana para vender.

Alquiler. En la calle den Cuch, casa número 9, hay para alquilar un primer piso, capaz y con todas las circunstancias necesarias, á un precio cómodo. En la misma casa hay para vender un fiel, vulgo *canastro*, que su peso es de veinte arrobas.

Pérdidas. El que haya encontrado una llave de baul, hechura portuguesa, con un cordon atado y envuelto en la misma, que se perdió por la calle del Conde del Asalto, Rambla y Bocaría, tenga la bondad de entregarla al marmolista de la misma calle, pasada la travesía den Guardia, núm. 3, que se le agradecerá y dará una peseta de gratificacion.

Quien haya recogido un perrito de falda joven de lanas blancas, con algunas manchas rojas en las orejas y cola, esquilado de las espaldas á la cola, lo entregará en la calle Ancha, segundo piso de la casa Contaduría del Crédito público, que darán dos pesetas de gratificacion.

Al sugeto que hubiere hallado un canario amarilló con moño, que se escapó el sábado 13 de este mes de una casa de la calle de San Pablo, se le darán mas señas y una buena gratificacion, devolviéndolo á dicha calle y casa número 77, cuarto tercero.

Quien haya encontrado una hebilla toda de plata para pie de muger, tenga la bondad de devolverla á casa de Pedro Mártir Cuatrecasas, galonero, en la calle de los Sombrerers, donde enseñarán la compañera y darán una gratificacion.

Hallazgos. Cualquiera que haya perdido una mantilla, acuda á casa del carpintero Bernú, en la calle mas baja de San Pedro, que dando las señas correspondientes se le entregará.

Cualquiera que haya perdido unos papeles que contienen unas certifica-

ciones de D. Antonio Casals, que se hallaron en el teatro, acuda al luminario del mismo Pedro Alsina, que los devolverá á quien acredite ser su dueño.

Sirvientes. Quien necesite una muchacha de 15 años de edad que desea servir, acuda á la calle de las Molas, casa de un ropavejero, que darán razon de ella.

De una muger de 37 años de edad que desea servir en todos los quehaceres de una casa, darán razon en la calle de San Pablo, preguntando en casa del carpintero Gaix, al tercer piso de la escalerilla.

Antonia Batansia, que vive en la calle de Trentaclaus, al primer piso de casa el sombrerero, informará de una viuda de 35 años de edad, que desea colocarse de cocinera en alguna casa de esta ciudad, prefiriendo la de poca familia, y tiene personas que la abonen.

Quien necesite una buena cocinera, acuda á la calle den Jaume Giralt, núm. 13, primer piso, que le darán razon.

De un jóven soltero que desea servir de criado, dará razon el semulero de la Rambla, núm. 11.

En la calle de los Tallers, núm. 5, casa de posadas de Miguel Manresa, darán razon de un jóven de 25 años de edad, que desea encontrar acomodo para servir con librea ó sin ella.

De un sugeto decente y abonado que desea servir de mayordomo en alguna casa dentro ó fuera de la ciudad, el cual se encargará de instruir los niños si los hubiese en doctrina cristiana, leer, escribir, contar, gramática española, latina &c., darán razon en la calle del Carmen, casa de un sastre, núm. 6.

Un jóven soltero de 36 años de edad, desea encontrar casa para cuidar caballos ó guiar algun carruage, y para servir en todos los quehaceres de ella: dará razon el escribiente de cartas que está arrimado á la pared de Belen.

En la calle del Marques de Barbará, núm. 27, cuarto piso, informarán de un jóven que desea servir en todos los quehaceres de una casa.

Quien necesite un criado de 22 años de edad, y de muy buena conducta, acuda á la calle den Groch, frente del ordinario de Figueras, segundo piso.

Se necesita una camarera y una cocinera, que sepan bien desempeñar su obligacion y que tengan quien las abone: las que tengan estas circunstanacias podrán conferirse en la oficina de este periódico, donde darán razon de quien las necesita.

Para una casa de familia de esta ciudad se necesita una camarera que sepa bien coser y planchar, y tenga personas que la abonen: en la oficina de este periódico darán razon de quien la busca.

Teatro. Hoy se egecutará por la compañía italiana la ópera bufa en dos actos, *El Barbero de Sevilla*, música del maestro Rossini. A las seis y media.

Entrada del día 22, 1983 rs. vn.

CON REAL PRIVILEGIO.

D. Antonio Brusi, Impresor de Cámara de S. M.
calle de la Libretería.